



NOTA DE PRENSA N° 365 - 2011-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Presidente regional Gregorio Santos presidirá comisión multisectorial en defensa del agua

Instituciones y sociedad civil organizada deberá acreditar a sus representantes hasta el miércoles 05 de octubre.



En reunión multisectorial desarrollada en la municipalidad provincial de Cajamarca con participación del alcalde Ramiro Bardales, regidores, los congresistas Jorge Rimarachin y Mesías Guevara; autoridades del Gobierno Regional, Sutep, CGTP, universitarios, rondas campesinas, ministerio público, entre otros, se conformó el Comité Multisectorial en Defensa del Agua que estará presidido por el presidente regional, Gregorio

Santos Guerrero y el Alcalde de Cajamarca, Ramiro Bardales Vigo; mientras que el Comité Técnico estará integrado por las instituciones competentes que tienen que ver con el cuidado del ambiente.

El Comité de Gestión estará integrado por 10 representantes: 2 del gobierno regional, 2 de la municipalidad, 2 congresistas (Jorge Rimarachin y Mesías Guevara) y cuatro integrantes de la sociedad civil organizada: uno del Frente de Defensa Ambiental, uno de los gremios sindicales agrupados en la CGTP, otro de las rondas campesinas y el representante de los colegios profesionales.

Mientras que el Comité Técnico Ambiental estará integrado por las instituciones competentes del cuidado del ambiente: Gerente de RENAMA del gobierno regional, municipalidad provincial de Cajamarca a través de la sub-gerencia de Desarrollo Ambiental, Ministerio Público, Universidad Nacional de Cajamarca, Colegio de Biólogos, Dirección Regional de Vivienda, comité técnico del frente de defensa, Ministerio del Ambiente, Desa, Autoridad Nacional de Agua y la Autoridad Local del Agua, etc.

Por acuerdo unánime se determinó que todas las instituciones y organizaciones de la sociedad civil acrediten a sus representantes hasta el miércoles 05 de octubre para que el gobierno regional de Cajamarca reconozca mediante resolución a la comisión técnica y de gestión que elaborarán un plan de trabajo que se verá reflejado en el cuidado del ambiente y asegurar la protección de las cabeceras de cuenca.



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS**



“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

Una vez más, queda demostrado el firme compromiso de las autoridades regionales, municipales, universitarias y población en general para defender los colchones acuíferos de nuestra región e impulsar el desarrollo desde la agricultura, ganadería y la agroindustria dejando de lado las actividades extractivas que siempre nos generó una serie de problemas ambientales.

El Consejo Regional de Cajamarca en 9 meses de gestión aprobó: 8 ordenanzas, 5 acuerdos y un decreto para proteger las cabeceras de cuenca y continuar con el proceso de Zonificación Ecológica y Económica y Ordenamiento Territorial.

Se agradece su difusión.

Cajamarca, 27 setiembre de 2011.

***DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
¡POR UNA GRAN REGIÓN!***